



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BARBADILLO DE HERREROS

De conformidad con acuerdo plenario de fecha 7 de febrero de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de los aprovechamientos de las piezas de caza pertenecientes al cupo de propietarios de terrenos y del Ayuntamiento de Barbadillo de Herreros, conforme a los siguientes datos:

Primero. – Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

Segundo. – Organismo: Ayuntamiento de Barbadillo de Herreros.

Tercero. – Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

Cuarto. – Obtención del pliego de condiciones: Ayuntamiento de Barbadillo de Herreros y sede electrónica en: <https://barbadillodeherreros.sedelectronica.es>

Quinto. – Objeto del contrato: Aprovechamiento de caza pertenecientes al cupo de propietarios de terrenos y del Ayuntamiento de Barbadillo de Herreros.

Sexto. – Procedimiento: Ordinario, mediante subasta con puja a la llana.

Séptimo. – Precio salida: Lote A: 23.600 euros, lote B: 8.167,50 euros, lote C: 965,57 euros, lote D: 217,80 euros y lote E: 1.004 euros.

Octavo. – Celebración de la subasta: Primer sábado hábil tras la finalización de la presentación de ofertas, a las 12:00 horas en el Ayuntamiento de Barbadillo de Herreros.

Noveno. – Demás condiciones: Pliego de condiciones.

En Barbadillo de Herreros, a 11 de febrero de 2020.

El alcalde,
Roberto Neila García